

Comunicado del Programa de Actividades Preventivas y Promoción de la Salud, PAPPS, de la semFYC ante la propuesta de Anteproyecto de Ley de alcohol y menores

Barcelona, 31 de julio de 2024

La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) quiere expresar su absoluto apoyo al anteproyecto de ley que establece un marco integral para proteger la salud de los menores y promover un consumo responsable de alcohol en la sociedad.

*El Anteproyecto de Ley recientemente presentado por el Ministerio de Sanidad se centra en los menores de edad, ya que **el consumo precoz de alcohol aumenta el riesgo de desarrollar adicción y afecta negativamente al desarrollo cerebral**. Su objetivo es prevenir el consumo de alcohol, retrasar la edad de inicio, proteger las consecuencias del consumo y reducir los episodios de consumo intensivo en este grupo vulnerable.*

*Las medidas que propone establecen **obligaciones para las administraciones públicas en materia de educación, sanidad, cultura, deporte, investigación, seguridad vial, así como en el ámbito laboral y familiar**. Igualmente, prohíbe el consumo de alcohol para todas las personas en centros en los que haya presencia de menores, y se regula la venta para protegerlos.*

La semFYC, a través del Programa de Actividades Preventivas y Promoción de la Salud (PAPPS), lleva años alertando sobre los efectos negativos del consumo de alcohol, especialmente en los menores, y pidiendo una Ley al respecto con medidas que incrementen en el conjunto de la sociedad la percepción del riesgo que tiene para la salud el consumo de alcohol.

En este sentido, la semFYC quiere llamar la atención a la sociedad española sobre el consumo de bebidas alcohólicas de los menores en nuestro país que le parecen especialmente relevantes:

- Los datos de la encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES) señalan que la edad media de inicio del consumo de bebidas alcohólicas entre los menores de edad es los 14 años. Si ya de por sí se trata de una edad muy preocupante, hemos de considerar que **muchos de estos jóvenes lo realizan entre los 12 y los 13 años**, una etapa de extrema vulnerabilidad para su desarrollo.
- De total de jóvenes de entre 14 y 18 años, cerca de un 60% expresan que han consumido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días. Un dato especialmente inquietante es que un **20,8% declaran que se han emborrachado en el último mes, lo que implica que, según este porcentaje, más 500.000 menores de edad** han estado bajo los efectos de la embriaguez en el último mes.

- A los médicos de familia nos sorprende la **“naturalidad” y la “ausencia de preocupación social”** que detectamos ante estas altísimas cifras de consumo de alcohol entre los jóvenes y en sus consecuencias. Pues interpretamos que se trata de un problema que solamente produce alerta en situaciones particulares y que persiste **una falta de sensibilización social ante el impacto real** entre centenares de miles de jóvenes menores de edad.
- Queremos recordar las **enormes presiones** realizadas en el pasado por **colectivos particulares y por diferentes grupos empresariales** con intereses económicos en la venta de bebidas alcohólicas, que impidieron que esta ley estuviera en vigor en nuestro país desde hace casi 20 años. Es por esto por lo que exigimos que **estos colectivos asuman su responsabilidad social y no se conviertan, una vez más, en responsables del sufrimiento y dolor** de miles de familias, simplemente por defender su beneficio empresarial.
- Por último, **echamos de menos** en las propuestas presentadas un compromiso del Ministerio de Sanidad con la importante labor que tenemos desde la **Atención Primaria** en el seguimiento de la salud y el bienestar de los adolescentes, pues una de las consecuencias de la falta de inversión e impulso de la Atención Primaria en los últimos años ha sido el deterioro de los **Programas de Salud con los adolescentes**, que inciden de manera muy favorable en la disminución del consumo de las bebidas alcohólicas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SEMFYC)

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 22.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia persigue la mejora de la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario.

CONTACTO PRENSA

Anna Serrano // +34679509941 // WhatsApp +34931945033 // comunicacion@semfyc.es